

# Suboficiales

ENRIQUE CABALLERO CALDERÓN  
Subteniente de Aviación  
e.caballero@terra.es

## ♦ LA PIONERA DE LAS SUBOFICIALES

En el mes de diciembre del año 1989, ingresan como alumna en la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire, hoy EMACOT (Escuela de Técnicas de Mando, Control y Telecomunicaciones), cuatro españolas que quieren prestar servicio a España en el Ejército del Aire, entre ellas se encuentra la protagonista de éste artículo, la Brigada de Mando y Control, Ana María Casado.

Ese año pasó a la historia por ser en el que se promulgó la ley nº 17, "Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional", en ella se equiparaba la incorporación de la mujer en un plano de igualdad con los hombres. Nació una avanzada ley en pro de la igualdad de sexos.

Pero ¿quienes eran aquellas españolas que querían ser militares?, que veían su futuro en el Ejército del Aire (EA) y que decidieron empezar desde abajo para llegar al grado de comandante, tal y como les aseguraba la ley anterior a la 17/1989. Pues bien una de ellas, la más antigua, ha tenido a bien contar sus experiencias vividas, a lo largo de veinte años de carrera militar y yo he sido el afortunado interlocutor.

Ana M<sup>ª</sup> nació en el año 1971 en el palentino pueblo de Otero de Guardo, junto al agua embalsada del río Carrión, cursó estudios hasta COU (Curso de Orientación Universitaria) y decidió seguir la suerte de sus amigos, que por aquel año andaban revueltos por su inme-

diato llamamiento a filas, o por su incorporación voluntaria a los diferentes ejércitos; eran los comienzos de la denominada "Tropa Profesional".

Nuestra protagonista, a la vista de las noticias difundidas en los medios de comunicación y en busca de información fidedigna, decide ponerse en contacto con la oficina corres-



pondiente, la cual le ofrece la posibilidad de optar a las pruebas de ingreso en el EA, las cuales aprueba. Después de superar algún contratiempo legal, consigue su incorporación como alumna.

La conmoción fue extraordinaria, su tímida actitud no impidió que se convirtiera, junto con sus otras tres compañeras, en la protagonista de los medios de comunicación, indudablemente la joven palentina es-

ta haciendo historia, era una de las cuatro primeras españolas que habían ingresado en las Fuerzas Armadas, que tendrían mando en tropa, algo de lo que las anteriores carecían. Ésta circunstancia las convertían en el objetivo de las miradas de todos y en uno de los principales motivos de discusión social, ¿mujeres con mando en el ejército?

En el 1993 se produce otro importante hito en la historia de las Fuerzas Armadas Españolas, cuatro mujeres obtenían, y entre ellas con la mayor antigüedad la Cabo 1<sup>º</sup> Casado, el ascenso al Empleo de Sargento de Mando y Control, especialidad importante para la seguri-

mi compañera, que recién ascendida a brigada y a pesar de su convalecencia por una lesión sufrida en el hombro, me recibía en su puesto de trabajo. Tras las presentaciones y las explicaciones del motivo de mi visita, pasamos a una distendida charla, en la que hablamos de sus experiencias en el EA y de su vida como madre de tres preciosas hijas.

Pronto me di cuenta de que me encontraba frente a una persona cabal, que respondía a mis preguntas con sinceridad, pero que se sentía incomoda y por lo tanto nerviosa, es por ello por lo que inicio inmediatamente la pequeña batería de preguntas:

### —¿Qué te llevó a ingresar en el EA?

—En mi familia no había habido militares profesionales, por lo que yo sabía poco del tema, pero siempre he tenido inquietudes poco convencionales, así es que al escuchar a mis amigos que iban al ejército, se despertó en mi la necesidad de explorar ese desconocido mundo, tenía ganas de hacer algo nuevo. Así es que me puse en contacto con la Dele-

El pasado día 12 de mayo tuve la ocasión de entrevistar a

gación de Defensa, que me ofreció la posibilidad de ingresar como especialista en el EA y lo hice, si me hubieran ofrecido el ingresar en alguna de las academias de oficiales, también lo hubiera intentado, porque reunía las titulaciones que exigían.

La especialidad la elegí por las referencias a ella en las películas americanas.

—¿Qué opinó tu familia de la decisión?

—Bueno en general se lo tomaron bien, excepto mi madre que era un poco reticente a que me fuera al ejército como un hombre, hay que tener en cuenta la época y la educación que tuvieron las mujeres, pero cuando me vio de suboficial, cambió de opinión y desde entonces esta muy orgullosa.

—¿Cómo fueron los comienzos?

—Complicados, el trato de

los mandos era normal, pero nos sentíamos continuamente observados, parecíamos parte de un experimento y lo llevábamos muy mal.

Teníamos que atender habitualmente a los medios de comunicación, pero éramos muy jóvenes y además no teníamos afán de protagonismo, por lo que la fama nos pesaba mucho.

—¿Te sentiste menospreciada por algún compañero?

—No, en general las relaciones eran buenas y dentro de lo normal.

—¿Estás satisfecha con la formación, que se adquiere en el EA?

—Sí, estamos en continua formación para adaptarnos a los avances y a las nuevas tecnologías que nos van llegando.

Sí he aprendido mucho, estoy satisfecha y además me gusta el trabajo que desempe-

ño, sobre todo el que realicé durante muchos años en la Sala de Control.

—¿Cómo ves las posibilidades de promoción para el Suboficial?

—Lo veo muy complicado o casi imposible.

—¿Qué cambiarías en el sistema de promoción?

—Volvería al sistema de ascenso que regía hasta cuando decidí ingresar en el EA, ofrecía la posibilidad de ser oficial en activo.

Podíamos llegar a comandante, era muy interesante.

—¿Te es fácil compatibilizar tu vida familiar con la laboral?

—Tengo los mismos problemas que cualquier otra mujer, trabaje donde trabaje, aunque lo que sí es cierto, es que cuando desarrollas tu misión en lugares que implican turnos continuados de trabajo, se te complica bastante, pero la ver-

dad es que, el trabajar en el EA facilita la labor en general, supongo que como en el Ejército de Tierra o en la Armada.

—¿Recomendarías a las mujeres que ingresaran en el EA?

—Por supuesto, estoy muy contenta aquí.

Acaba el cuestionario y la expresión de la Brigada está relajada, su temor, más tarde confesado, a las entrevistas, se fue diluyendo a medida que veía en mí a un compañero y no a alguien que va en busca de la noticia que le dé un titular. Sus fantasmas del pasado, fruto de su no buscada fama y de las malas experiencias con algún famoso "comunicador" se habían diluido, Ana M<sup>a</sup> demuestra a raudales su carisma y su cordialidad, tienen suerte aquellos que cuentan, habitualmente, con una compañera como ella.



## Premio «Revista de Aeronáutica y Astronáutica» al mejor artículo sobre helicópteros 2009. Con el patrocinio de Eurocopter España



Con el fin de incentivar la investigación y divulgación sobre la historia, actualidad, procedimientos, utilización y operación de los helicópteros, se crea un premio anual, con el patrocinio de EUROCOPTER España S.A., para galardonar al mejor trabajo publicado en la Revista de Aeronáutica y Astronáutica durante el año 2009.

### Bases del Premio:

1.- El citado premio estará dotado con la cantidad de 3.000 euros.

2.- Entrarán en el concurso todos los artículos sobre helicópteros publicados en la Revista de Aeronáutica y Astronáutica durante el año 2009.

Si el número de trabajos publicados fuera superior a diez, personal del Consejo de Redacción de esta revista hará una selección de diez artículos. Estos serán remitidos a los miembros del Jurado, quienes podrán proponer al presidente, en un plazo de quince días desde su recepción, la inclusión de algún artículo de los publicados y no incluidos en los seleccionados previamente por el Consejo de Redacción. Estos nuevos artículos serán remitidos y calificados por el Jurado.

3.- El Jurado encargado de evaluar los artículos estará presidido por el Director de la Revista y compuesto por personal del Ejército del Aire y de EUROCOPTER España. Actuará como secretario personal de la revista.

4.- Los componentes del Jurado deberán tener en cuenta al juzgar los artículos el interés (por el tema, la forma de tratarlo y su valor aeronáutico), la originalidad, la redacción, amenidad y el concepto general que le merece.

5.- El premio podrá declararse desierto si, a juicio del Jurado, los artículos publicados no reuniesen la calidad necesaria.

6.- La concesión de este premio se dará a conocer en la Revista de Aeronáutica y Astronáutica y al autor o autores galardonados se les hará entrega del importe del premio en un acto que se convocará al efecto.